

"Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia"

**HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU- COREA SANTA ROSA II-2 DE PIURA**  
**AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE**  
**SERVICIOS (CAS)**  
**HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU- COREA SANTA ROSA II-2 DE PIURA**

**CÓDIGO DE PROCESO: P.S. 0018-CAS-- HAPCSR II-2- 2021****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los siguientes servicios CAS para Hospital de la Amistad Perú – Corea Santa Rosa II-2 Piura, destinados a la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID-19) en la Oficina del Organo de Control Institucional y Departamento de Enfermería, requieren profesional Auditor y Licenciada en Enfermera - del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2 Piura.

CÓDIGO	AREA	PUESTO	CANTIDAD	REMUNERACION
AUDT - 001	Organo de Control Institucional	Auditor	01	S/. 3,500.00
LICENF - 002	uci	Lic. Enfermería	04	S/. 4,000.00
LICENF - 003	Departamento Enfermería	Lic. Enfermería	09	S/. 3,000.00

**2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante**

Oficina de Organo de Control Institucional y Departamento de Enfermería - del Hospital de la Amistad Peru Corea Santa Rosa II-2 Piura.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Recursos Humanos de Hospital de la Amistad Perú – Corea Santa Rosa II-2 Piura.

**4. Base legal**

- Decreto de Urgencia N° 029-2020 y Decreto de Urgencia N° 037-2020 (Creación del SERVICIO COVID ESPECIAL – SERVICER), que establecen medidas extraordinarias en materia de personal del sector público.
- Decreto de Urgencia N° 037 – 2020, que establece medidas complementarias para el sector salud en el marco de la Emergencia Sanitaria por los efectos del Coronavirus (COVID-19)

## **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugares de la prestación del Servicio	<ul style="list-style-type: none"><li>Oficina de Organo de Control Institucional y Departamento de Enfermería del Hospital de la Amistad Perú – Corea Santa Rosa II-2 Piura.</li></ul>
Duración del Contrato Temporal	Mensual (sujeto a renovación temporal)
Remuneración total	Indicado en el numeral 1.1.
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad inmediata

## **II. MODALIDAD DE POSTULACION**

### **Postulación vía electrónica**

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección y que cumplan con los requisitos establecidos para cada perfil de puesto convocado, deberán enviar al correo electrónico: [rrhh@hsantarosa.gob.pe](mailto:rrhh@hsantarosa.gob.pe) la FICHA ÚNICA DE DATOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL (ANEXO 1), debidamente llenada y el CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO, ambos archivos deberán de ser remitidos en formato PDF (Peso máximo del archivo 24MB), indicando en el asunto del correo electrónico el Código, la descripción al Cargo que postula.

La remisión de lo expuesto deberá de realizarse en el horario y fecha establecida en el cronograma (ver numeral IV). Caso contrario **NO** se evaluará lo presentado.

La información consignada en la Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal (**ANEXO 1**), tienen carácter de declaración jurada, por lo que el/la postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve la entidad.

### **NOTA IMPORTANTE**

1. Los archivos remitidos al correo para la postulación al concurso CAS que no se reciban en **un unico formato** PDF, **NO** serán considerados aptos para el proceso.
2. El **CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO** a remitir en PDF, **solo** deberá de contener los documentos requeridos en el formato de perfil del puesto.

### III. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO (\*)

	CONVOCATORIA	FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
1	<b>Publicación Vía Electrónica:</b> Publicación de la Convocatoria CAS-COVID 19, en la Página WEB: <a href="http://www.hsantarosa.gob.pe">www.hsantarosa.gob.pe</a> y redes sociales del Hospital de la Amistad Perú – Corea Santa Rosa II-2 Piura	Del 28 al 30 de Junio del 2021	UGRH
2	<b>Postulación Vía Electrónica:</b> Presentación de <b>Ficha Única de Datos</b> para la Contratación de Personal y <b>CV</b> documentado al siguiente correo:  <a href="mailto:rrhh@hsantarosa.gob.pe">rrhh@hsantarosa.gob.pe</a>	Del 28 al 30 de junio del 2021 hasta las 16:00 horas	UGRH
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación del cumplimiento de requisitos.	Del 01 de junio del 2021	AREA USUARIA
4	Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	El 01 de julio del 2021 en la Página Institucional. Link: <a href="http://www.hsantarosa.gob.pe">www.hsantarosa.gob.pe</a> .	UGRH
5	Suscripción del Contrato e Inicio de Actividades	02 de julio del 2020	UGRH

\* La publicación de resultados se realizarán en la página web: [www.hsantarosa.gob.pe](http://www.hsantarosa.gob.pe)

### IV. DOCUMENTOS POR PRESENTAR ( Postulacion y Firma de contrato)

#### 5.1. De la presentación de Hoja de Vida

La información consignada en el Curriculum Vitae u Hoja de Vida debe contener la información solicitada de acuerdo con el perfil del puesto al cual va a postular.

#### 5.2. Presentación Ficha Única de Datos (importante)

La Ficha Única de Datos para la Contratación de Personal debe estar correctamente llenada y sin ninguna enmendadura. Este documento tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.

### V. DE LA DECLARATORIA DEL PROCESO DESIERTO

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Quando no se presentan los postulantes al proceso de selección
- Quando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos

## VI. ENVÍO DE DOCUMENTOS (Importante)

La entrega de la Ficha Única de Datos debe estar correctamente llenada y sin ninguna enmendadura, juntamente con los documentos que sustenten el currículum vitae presentado (formación académica, experiencia laboral y capacitación) **en formato PDF (unificando TODA la documentación) al correo electrónico [rrhh@hsantarosa.gob.pe](mailto:rrhh@hsantarosa.gob.pe) ; Además se deberá indicar en el ASUNTO del correo electrónico el CÓDIGO al Cargo que postula.**

## VII. PERFILES DEL PUESTO:

Nombre del Puesto:	<b>Auditor I</b>
Misión del Puesto:	Ejecutar las acciones y actividades de Control Interno Gubernamental de acuerdo a la normatividad vigente, así como brindar asesoramiento especializado en temas de su competencia
Funciones o Características del Puesto:	Participar en la planificación de servicios de control posterior y concurrente.
	Administrar y conducir la realización del Servicio de Control Específico.
	Efectuar el registro en el Sistema de Control Gubernamental la información obtenida y generada durante el servicio de control y/o relacionado realizado.
	Brindar asesoramiento y asistencia técnica a los integrantes de la Comisión de Control de forma oportuna
	Elaboración y suscripción de los informes de control generados en cumplimiento del Plan Anual de Control.
	Cumplir con la normatividad vigentes relacionada al área de su competencia.
	Elaboración de Pliegos de Hechos y efectuar la evaluación de comentarios o aclaraciones presentados.
	Las demás funciones que se le asigne su jefe inmediato.
Requisitos	Título Profesional de Abogado
	Capacitaciones: cursos, seminarios, diplomados y/o especialidad de los últimos ocho (8) años, relacionados a la actividades del Sistema Nacional de Control, deben señalar número de horas o número de créditos.
	Ofimática: NIVEL BASICO.
	Idiomas: NIVEL BASICO.
	Registro de Colegiatura
	Habilidad profesional: SI REQUIERE.
	Experiencia general mínima requerida en el sector público o privado: 06 años.
	Experiencia específica mínima requerida en el puesto: 08 años.
	No contar con comorbilidades de acuerdo a normativa vigente emitida por el MINSA para laborar en unidad COVID
*Competencias Genéricas: Orientación al servicio, Comportamiento ético y Trabajo en equipo.	
Condiciones esenciales	Lugar de prestación del servicio: OCI del Hospital de la Amistad Perú Corea II-2
	Duración del contrato: 3 meses
	Inicio: 1 de agosto de 2021
	Término: 31 de setiembre de 2021
	Remuneración mensual: s/. 3,500.00
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales: ---	

“Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia”

Nombre del Puesto:	<b>ENFERMERA(O) UCI COVID</b>
Misión del Puesto:	El Departamento de Enfermería requiere de 04 enfermeras para atención de enfermería en UCI COVID
Funciones o Características del Puesto:	Aplica el proceso de atención de enfermería a pacientes en estado crítico que requieren ventilación mecánica y otros procedimientos propios de las unidades críticas en UCI COVID
	Elabora el Plan de cuidados de enfermería basado en el diagnóstico respetando la interculturalidad, normatividad institucional, principios éticos y la bioseguridad.
	Participa de forma activa en procedimientos conjuntamente con el equipo multidisciplinario cuando la situación del paciente lo amerite de forma proactiva
	Realiza ajustes continuos al plan de intervención de enfermería de acuerdo a la situación de salud de la persona en estado crítico en base a los resultados esperados.
	Registra notas de enfermería y la información que se derive del cuidado que se brinde a la persona en estado crítico en UCI COVID ADULTO.
	Ingreso de información a los sistemas o programas hospitalarios vigentes.
Requisitos	ENFERMERA CON EXPERIENCIA EN UCI, PARA PACIENTE ADULTO: Título Profesional de Enfermería Habilidad Profesional: SI REQUIERE SERUMS: SI REQUIERE
	Capacitaciones cursos, seminarios, diplomados a fines al área de los últimos tres (3) años, relacionados a la actividad de atención hospitalaria, deben señalar número de horas o número de créditos.
	Ofimática: NIVEL BASICO.
	Idiomas: NIVEL BASICO.
	Colegiatura: SI REQUIERE.
	Habilidad profesional: SI REQUIERE.
	SERUMS: SI REQUIERE.
*Competencias Genéricas: Orientación al servicio, Comportamiento ético y Trabajo en equipo.	
Condiciones esenciales	Lugar de prestación del servicio: HOSPITAL DE LA AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 PIURA.
	Duración del contrato: 01 mes
	Inicio: 1 de julio 2021
	Término: 31 de julio 2021
	Remuneración mensual: LICENCIADA CON EXPERIENCIA EN UCI ADULTO: S/. 4,000.00
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
	Otras condiciones esenciales:

“Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia”

<b>Nombre del Puesto:</b>	<b>ENFERMERA(O)</b>
<b>Misión del Puesto:</b>	<b>El Departamento de Enfermería requiere de 18 Profesionales de Enfermería para atención de enfermería en Hospitalización Medicina .</b>
<b>Funciones o Características del Puesto:</b>	Aplica el proceso de atención de enfermería a pacientes que requieren atención y otros procedimientos propios de las unidades COVID – 19.
	Elabora el Plan de cuidados de enfermería basado en el diagnóstico respetando la interculturalidad, normatividad institucional, principios éticos y la bioseguridad.
	Participa de forma activa en procedimientos juntamente con el equipo multidisciplinario cuando la situación del paciente lo amerite de forma proactiva
	Realiza ajustes continuos al plan de intervención de enfermería de acuerdo con la situación de salud de la persona en estado crítico en base a los resultados esperados.
	Registra notas de enfermería y la información que se derive del cuidado que se brinde a la persona.
	Ingreso de información a los sistemas o programas hospitalarios vigentes.
<b>Requisitos</b>	LICENCIADA EN ENFERMERIA Título y colegiatura de licenciada en enfermería Habilidad profesional: SI REQUIERE SERUMS: SI REQUIERE. Experiencia en área: 06 meses: en Triage y hospitalización medicina COVID – 19 No tener otro contrato CAS vigente Capacitaciones cursos, seminarios, diplomados a fines al área de Triage y Hospitalización Medicina COVID - 19 de los últimos tres (3) años, relacionados a la actividad de atención hospitalaria, deben señalar número de horas o número de créditos.
	Ofimática: NIVEL BASICO.
	Idiomas: NIVEL BASICO.
	Colegiatura: SI REQUIERE.
	Habilidad profesional: SI REQUIERE.
	SERUMS: SI REQUIERE.
	Competencias Generales y habilidades demostradas en manejo de ventilación mecánica y sistemas de oxigenación de alto flujo.
<b>Condiciones esenciales</b>	Lugar de prestación del Servicio: Triage y Hospitalización Medicina COVID, OBS del Hospital de la Amistad Perú Corea Santa Rosa II-2 Piura.
	Duración del contrato: 01 mes
	Inicio: 01 julio 2021
	Término: 31 julio 2021
	Remuneración mensual: LICENCIADA HOSPITALIZACION MEDICINA: S/3,000.00
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
	Otras condiciones esenciales: no contar con comorbilidad para el desempeño de la función de área covid

**Nota: La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora.**

## VIII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Indicado en el numeral 1. <b>Objeto de la convocatoria</b>
Duración del contrato	Mensual (Sujeto a renovación)
Retribución Mensual	Indicado en el numeral 1. <b>Objeto de la convocatoria</b>
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad Inmediata.

## IX. MODALIDAD DE POSTULACIÓN

### Postulación Vía Electrónica:

Las personas interesadas en participar en el proceso que cumplan con los requisitos establecidos deberán enviar al correo electrónico

## X. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>		
1	<b><u>Postulación vía electrónica:</u></b> Presentación de CV documentado al correo electrónico de la Unidad de Recursos Humanos del Hospital Santa Rosa de Piura <a href="mailto:rrhh@hsantarosa.gob.pe">rrhh@hsantarosa.gob.pe</a> ; indicando en el asunto MEDINT-001 cargo a que postula.	Del 28/06/2021 hasta el 30/06/2021 (hasta las 16:00 horas)
		URRHH- <b>HAPCSR II-2</b>
<b>SELECCIÓN</b>		
2	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	A partir del 01 de Julio del 2021 en la página Web Institucional <a href="http://www.hsantarosa.gob.pe/">http://www.hsantarosa.gob.pe/</a>
		URRHH- <b>HAPCSR II-2</b>
3	Suscripción del Contrato	A partir del 02 de Julio del 2021 del resultado de evaluación curricular
		URRHH- <b>HAPCSR II-2</b>

## VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación de la Hoja de Vida

- La información consignada en el Currículum Vitae u Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.
- Los documentos presentados por los postulantes **no serán devuelto**.

“Año del Bicentenario del Perú 200 años de Independencia”

## VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

## VIII. DE LA NATURALEZA DEL TRABAJO

### 1. Sobre Modalidad de Trabajo

El personal labora bajo el régimen de Contrato Administrativo de Servicios (CAS), labora de manera presencial, y deberá tener disponibilidad para desplazarse a cualquiera de las áreas y/o servicios del Hospital Santa Rosa de Piura, según requerimiento efectuado por las mismas, en razón la Emergencia del COVID-19.

### 2. Sobre Jornada Laboral

Por la naturaleza de la Emergencia Sanitaria Nacional, la jornada laboral es programada de acuerdo con la necesidad del servicio, por un máximo de 150 horas efectivas por mes. El personal CAS deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por la Autoridad Nacional de Salud y HOSPITAL DE LA AMISTAD PERÚ COREA SANTA ROSA II-2 PIURA, en salvaguarda de la salud pública individual y colectiva.

### 3. Funciones por Grupo Ocupacional

Las funciones que desarrolle el personal CAS serán conforme al grupo ocupacional para el que fue contratado, teniendo en cuenta su Formación General, Experiencia Laboral y Capacitación.

## IX. LUGARES DE RECEPCIÓN DE CV DOCUMENTADOS

Presentación de CV documentado al correo electrónico de la Unidad de Recursos Humanos del Hospital Santa Rosa de Piura [rrh@hsantarosa.gob.pe](mailto:rrh@hsantarosa.gob.pe); indicando en el asunto UCI COVID- cargo a que postula

HOSPITAL	Dirección de correo electrónico
Hospital de la Amistad Peru – Corea Santa Rosa II-2 Piura	<a href="mailto:rrh@hsantarosa.gob.pe">rrh@hsantarosa.gob.pe</a>